

POLITICA

Guillermo Gasteosoro: "Vamos a seguir haciendo el contralor que nos corresponde, esto no termina acá"

En las últimas horas, la intendenta saliente de Artigas, Lita Volpi, anunció que antes de dejar su cargo dará a conocer los resultados de investigaciones administrativas sobre más de 60 funcionarios vinculados al uso irregular de horas extras. En ese contexto, el edil del Frente Amplio Guillermo Gasteosoro Osorio recordó el largo camino recorrido por su bancada en la denuncia y seguimiento de este caso, así como en otras situaciones que involucran el uso de recursos públicos en la administración saliente.



nor", señaló.

"Fuimos quienes denunciarnos, los que impulsamos las investigaciones que llevaron al procesamiento del exintendente, de una exdiputada, del exsecretario general y de otras personas. Esto no fue casual ni político: hubo fundamentos claros", afirmó Gasteosoro.

El edil explicó que desde su bancada también solicitaron una auditoría al Tribunal de Cuentas sobre el programa "Vale Emprender", financiado en un 85% con fondos de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP). "La auditoría ya fue emitida, y ahora la OPP está actuando en base a esas observaciones, porque fueron fondos nacionales mal utilizados. Este no es un tema me-

Además del "Vale Emprender", Gasteosoro indicó que están en curso otras auditorías relacionadas a licitaciones y obras que no se concluyeron durante el periodo de gobierno que finaliza el próximo 10 de julio. "Está la obra del polígono y otras tantas que quedaron por la mitad. Nosotros pedimos que el Tribunal amplíe la auditoría al 100% de los funcionarios por el tema de las horas extras. Queremos saber qué pasó en todo el departamento", aseguró.

El edil expresó preocupación por lo que considera una lentitud excesiva en el accionar de la Justicia: "Una vez que el tema pasó al fiscal, quedó como encajonado. Nosotros

venimos trabajando con responsabilidad, pero esperamos que la Justicia actúe con la misma celeridad. Lo de Argañaraz empezó con 13 casos, hoy ya son 63. Y esto puede seguir creciendo".

De cara al nuevo periodo de gobierno, Gasteosoro subrayó que la correlación de fuerzas dentro de la Junta Departamental cambiará, ya que la mayoría ya no estará en manos del sector 2525 (sector del Partido Nacional que lideró el gobierno departamental saliente). "Esto va a permitir un cambio significativo en la forma en que se puede ejercer el contralor. No se trata de revanchismo, sino de asumir la responsabilidad institucional de velar por la transparencia

y el correcto uso de los recursos públicos", destacó.

"Que termine este periodo no significa que todo quede atrás, como si no hubiera pasado nada. Lo que estuvo mal, estuvo mal. Así como en su momento el Frente Amplio asumió errores, pagó las consecuencias y la ciudadanía eligió, acá también hay cosas que deberán ser respondidas", enfatizó el edil.

Gasteosoro aseguró que el Frente Amplio mantendrá una postura firme en su rol de contralor, pero también con propuestas: "Le vamos a seguir haciendo el seguimiento a este y otros temas, porque los que asumen en julio vienen del mismo proceso. Nada cambia por arte de magia. Pero también vamos a proponer lo que creemos que es lo mejor para el departamento. Porque lo que está bien, hay que hacerlo entre todos".

Finalmente, hizo un llamado a que el nuevo periodo de gobierno no repita las prácticas que, según dijo, marcaron los últimos cinco años. "Muchas veces encajonaron las propuestas del Frente Amplio. No puede ser así. Artigas tiene que dejar de estar colgado en el mapa. Tiene que ocupar el lugar que se merece. Vamos a trabajar para eso desde el lugar que nos dio el pueblo".

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

CAMILA ANTONELLA FERNÁNDEZ SANDES, cédula de identidad 54610855, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en José Belloni 906, Artigas, Artigas.

FACUNDO DANIEL VAZQUEZ TECCO, cédula de identidad 49599991, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Militar, domiciliado en Lecueder 1058, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

VICENTE DAVID FOUCAULT GONZÁLEZ, cédula de identidad 38509365, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Docente, domiciliado en Tomás Berreta 933, Artigas, Artigas.

LUIS MIGUEL SOSA DOMINGUEZ, cédula de identidad 37490147, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Diseñador de Interiores, domiciliado en Tomás Berreta 933, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARÍA DE LOURDES MOTTA FIGUEIRA, cédula de identidad 49094032, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Pedro Argañaraz 0266, Artigas, Artigas.

ROBERTO CARLOS RODRIGUEZ GOMEZ, cédula de identidad 54648282, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltero, de profesión Changas, domiciliado en Pedro Argañaraz 0266, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dos de julio de dos mil veinticinco a las 17:40 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANA KARINA SANGUINET GULARTE, cédula de identidad 45677280, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada Doméstica, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 024, Artigas, Artigas.

WASHINGTON ARIEL GARCÍA DÍAZ, cédula de identidad 42584866, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Bartolomé Hidalgo 024, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 04/07/2025 al 08/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día tres de julio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANTONELLA ROMINA BUENO MORA, cédula de identidad 53879670, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Eduardo M Castro 89, Artigas, Artigas.

SHAIREN ISAAC PICAPEDRA CHAVEZ, cédula de identidad 53628279, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Policía, domiciliado en Eduardo M Castro 89, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 07/07/2025 al 09/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día tres de julio de dos mil veinticinco a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ZUMAIA MARGARET DÍAZ CAMARGO, cédula de identidad 46326593, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil divorciada, de profesión Doméstica, domiciliado en Grupo Aparicio Saravia 2 Calle 10 de Setiembre 070, Artigas, Artigas.

JORGE GUSTAVO SARNICOLA MORAES, cédula de identidad 44904505, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de cuarenta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Rural, domiciliado en Colonia Artigas, Colonia Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher - OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 07/07/2025 al 09/07/2025

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
 DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
 EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
 Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
 Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
 Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
 Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
 Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
 Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

La Noticia Artiguense

Suscribete @diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

La Casa de la Universidad en Artigas ofrece dos actividades abiertas sobre salud del corazón y prevención del suicidio

Redacción Carla de Souza
Nota: Franco Cousin Piriz

La Casa de la Universidad de la República en Artigas continúa fortaleciendo su rol como espacio integrador, abierto a la comunidad y comprometido con el bienestar general. Esta semana, se desarrollarán dos actividades gratuitas, abiertas a todo público, centradas en dos temáticas fundamentales para la salud individual y colectiva: el cuidado del corazón y la prevención del suicidio.

La directora de la sede, Romarí Negrin, brindó detalles sobre ambas propuestas que se llevarán a cabo en las instalaciones ubicadas en Aparicio Saravia 492, esquina Rincón. Ambas actividades se desarrollarán a las 18 horas, en fechas distintas, y están pensadas para involucrar no solo a estudiantes o profesionales, sino también a vecinos y vecinas de Artigas que deseen aprender, prevenir o acompañar a otros.

Miércoles 9 de julio: salud cardiovascular y bienestar

La primera actividad se realizará el miércoles 9 de julio y contará con la presencia de un médico docente de la Universidad Complutense de Madrid, especializado en investigación biomédica, actualmente realizando una pasantía en el Instituto de Ciencias de la Educación Física (ICEF) en Paysandú.

El encuentro se titula "Movimientos que transforman: salud del corazón y bienestar", y abordará hallazgos recientes en el campo de la salud cardiovascular, con un enfoque accesible



para el público general.

El médico invitado compartirá recomendaciones prácticas, conocimientos científicos y experiencias vinculadas a la prevención de enfermedades del corazón, así como a la promoción de hábitos saludables que favorezcan la calidad de vida.

"Nos pareció una gran oportunidad poder invitarlo a Artigas, aprovechar su presencia en el país y acercar su trabajo a la comunidad. El tema es muy relevante y puede ser de interés tanto para personas con enfermedades cardíacas como para quienes buscan mejorar su bienestar general", señaló Negrin.

La actividad es completamente gratuita y abierta, y quienes lo necesiten podrán solicitar una constancia de participación. Además, desde la organización se alienta a la ciudadanía a sumarse sin temor al clima: "Parece que esa tarde no estará tan frío, así que los invitamos a que se animen y participen. Es una gran oportunidad para aprender y cuidarnos entre todos", agregó.

Viernes 11 de julio: taller sobre prevención del suicidio

La segunda instancia tendrá lugar el viernes 11 de julio, también a las 18 horas, y estará enfocada en un tema de alta sensibilidad y preocupación social: la prevención del suicidio y los intentos de autoeliminación. El taller será facilitado por un grupo de estudiantes avanzados de la carrera de Psicología de la sede Salto del Cenur Litoral Norte, como parte de sus prácticas profesionales finales.

"El objetivo es generar conciencia y abrir un espacio de diálogo, contención y aprendizaje sobre una problemática que atraviesa a todas las edades y sectores", explicó la directora. La actividad propone herramientas básicas de prevención, información sobre señales de alerta, mitos frecuentes y recursos disponibles para el acompañamiento de personas en riesgo.

La propuesta busca fomentar una cultura de escucha activa, empatía y apoyo comunitario.

"Es un taller pensado con mucho respeto, responsabilidad y compromiso. Sabemos que el suicidio es un tema complejo, doloroso, pero necesario de abordar. La universidad tiene un rol fundamental en facilitar esos espacios", remarcó Negrin.

Inscripciones, contacto y participación

Ambas actividades son abiertas y gratuitas, y no requieren inscripción previa obligatoria, aunque desde la organización solicitan que quienes tengan intención de asistir lo informen para una mejor coordinación. Esto se puede hacer:

- En forma presencial, acercándose a la Casa Universitaria.

- A través de las redes sociales oficiales de la Casa.

- O por WhatsApp al número 098 822 606, donde también se puede consultar cualquier duda o solicitar más información.

"Queremos tener una idea aproximada de la cantidad de personas, para preparar los espacios y materiales con anticipación. No es un requisito excluyente, pero nos ayuda mucho a organizar mejor", aclaró Negrin.

Con estas iniciativas, la Casa de la Universidad reafirma su compromiso con el acceso a la información, la formación continua y la construcción de comunidad. Más allá de lo académico, se consolida como un espacio de encuentro, reflexión y cuidado colectivo, donde los saberes universitarios se ponen al servicio del territorio y de las personas.

"La universidad pública tiene que estar cerca de la gente, escuchando, compartiendo y generando oportunidades. Estas actividades son una muestra concreta de ese compromiso", concluyó la directora.

Cambio de mando en la Intendencia de Artigas: Emiliano Soravilla asume como nuevo Intendente Departamental

La Intendencia Departamental de Artigas se prepara para vivir una jornada institucional clave: el próximo jueves 10 de julio se llevará a cabo el acto de asunción de las nuevas autoridades, en cumplimiento del calendario electoral y normativo que establece un plazo de 60 días tras las elecciones departamentales para el recambio de gobierno.

El director de Cultura, Turismo y Deportes, Javier Bertaló, informó sobre los detalles del cronograma oficial, que abarcará tanto la capital departamental como varias localidades del interior. "Será una jornada cargada de simbolismo, institucionalidad y compromiso democrático. Esperamos que el tiempo acompañe para poder realizar los actos como están previstos", expresó Bertaló.

Asunción en Artigas.

El acto principal tendrá lugar a las 11 de la mañana frente a la Intendencia Municipal de Artigas, donde Emiliano Soravilla asumirá formalmente como Intendente Departamental. La escribana municipal dará lectura al acta correspondiente, marcando también el final de la gestión de Elita Volpi, quien dejará su cargo en ese momento.

Durante la ceremonia, Soravilla



anunciará oficialmente a la nueva secretaria general del gobierno departamental: la doctora Valentina Dos Santos, cuya designación ya ha sido confirmada públicamente. También se presentará al nuevo equipo de asesores y responsables de las distintas direcciones que integrarán su gabinete.

Interior del departamento

La jornada continuará en distintos puntos del interior. A las 14 horas, en Baltasar Brum, se celebrará la asunción de la alcaldesa

Laura Rosa González, en reemplazo de Juan Carlos Martínez Correa, quien finaliza su mandato tras dos períodos al frente del municipio.

Más tarde, a las 15:30, el acto se trasladará a Tomás Gomensoro, donde Federico Arvizu asumirá un nuevo mandato como alcalde, renovando la confianza de los votantes en esa localidad.

Finalmente, a las 16:30, en Bella Unión, asumirá la alcaldesa Fabiana García, junto a los concejales electos en la reciente elección municipal. De esta forma,

los municipios del departamento tendrán sus nuevas autoridades en funciones durante la misma jornada.

Asunción de la Junta Departamental

El cierre institucional del día será a las 21 horas en la ciudad de Artigas, con el acto de asunción de la Junta Departamental, que contará con la presencia del Intendente Soravilla. En este acto se instalarán oficialmente los nuevos ediles departamentales.

Javier Bertaló explicó que en estos días previos se está trabajando desde el área notarial para resolver algunas situaciones particulares: "Hay casos de personas que fueron electas como ediles pero también como concejales, o que además son funcionarios municipales. Estas situaciones están siendo regularizadas para que las actas se redacten correctamente y con los nombres definitivos".

El cambio de mando representa no solo el traspaso formal del poder, sino también el comienzo de una nueva etapa en la gestión departamental. Desde la organización se busca que cada instancia refleje el respeto institucional y el compromiso con la ciudadanía que eligió, una vez más, a sus representantes democráticamente.

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!**

COMBO: PLATAFLEX

EXCLUSIVO!

art & color

Saravia y Baldomir

20+20=\$5.098

Tel.: 4773 2572



Artigas
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA

 **099 55 1884**

Envíe un mensaje para acceder a:

**INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,
TRÁMITES DE TRÁNSITO,
TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,
RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO**

DIARIO LA NOTICIA

SOCIEDAD

Aguinaldo: el Ministerio de Trabajo recuerda derechos y vías de consulta para los trabajadores

Con el cierre del primer semestre del año, el pago del medio aguinaldo genera cada vez más consultas y dudas entre los trabajadores, tanto antes como después de recibirlo. Desde la oficina del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) en Artigas se recuerda la importancia de conocer los derechos laborales, y se destacan los canales de atención para hacer consultas o presentar reclamos cuando se detectan posibles irregularidades.

“El aguinaldo, como todos los rubros laborales, suele generar muchas consultas. Los trabajadores se acercan a la oficina antes del pago para informarse sobre el monto que les corresponde, y también después, para verificar si lo que recibieron es correcto”, señalaron desde la sede local del MTSS.

El aguinaldo —o sueldo anual complementario— se paga en dos cuotas anuales: la primera antes del 30 de junio y la segunda en diciembre. Corresponde a la doceava parte del total de las remuneraciones nominales percibidas durante el semestre correspondiente. Sin embargo, no todos los trabajadores tienen claro cómo se calcula, qué conceptos incluye, ni cómo reclamar si detectan un error.

“Cuando el trabajador entiende que el pago no es correcto, puede acercarse a consultar. Si el caso lo amerita, iniciamos un proceso de verificación. A partir de ahí, se realizan inspecciones y, si corresponde, intimaciones para



que las empresas presenten la documentación adecuada: recibos de salario, recibos de pago del aguinaldo, etc.”, explicaron desde el Ministerio. La instancia de inspección es clave en este proceso, ya que permite constatar si efectivamente se ha incumplido con el pago o si el mismo fue realizado en forma parcial. La normativa es clara: todos los trabajadores, sin distinción de rubro o régimen, tienen derecho a recibir su aguinaldo en tiempo y forma. En caso contrario, la empresa puede ser intimada a regularizar la situación.

Desde la oficina también se destacó que las consultas no se limitan a los periodos de pago del aguinaldo. “Durante todo el año recibimos inquietudes sobre distintos temas laborales: liquidaciones, salarios, licencias, despidos, condiciones de trabajo. Aunque es cierto que en junio y diciembre hay un aumento puntual por el

tema del aguinaldo, la atención es constante”, indicaron.

Para facilitar el acceso a la información, el MTSS ofrece tres vías principales de atención:

- Atención presencial en la oficina de Artigas, donde los trabajadores pueden acercarse personalmente para plantear su situación.

- Línea telefónica: 4772 2830, disponible para consultas rápidas o para coordinar entrevistas o inspecciones.

- Correo electrónico: artigas@mtss.gub.uy, que permite enviar dudas, documentos o reclamos formales. Las respuestas se brindan con prioridad y confidencialidad.

Desde el Ministerio hacen hincapié en que todos los trabajadores tienen derecho a estar informados y protegidos. “Nuestro objetivo es garantizar el cumplimiento de los derechos laborales. Agradecemos a los medios que colaboran en la difusión de esta

información de interés público, porque muchas veces el desconocimiento lleva a que no se reclamen derechos que corresponden por ley”.

Además, recordaron que no es necesario esperar una situación grave para acercarse: incluso ante una duda mínima, se recomienda consultar. “Un recibo mal interpretado o una liquidación que no se entiende pueden esconder errores que merecen ser revisados.

El Ministerio está para eso, para asesorar y también para intervenir cuando corresponde”. pago del aguinaldo es un derecho laboral esencial en Uruguay, y su correcta implementación refleja no solo el cumplimiento normativo, sino también el respeto por la dignidad del trabajador. Con canales activos y abiertos, el MTSS reafirma su compromiso con la justicia laboral y el acceso a la información como herramientas para una sociedad más equitativa.